

DECRETO 2715 DE 2005

(agosto 8)

por el cual se designa el Gerente Liquidador del Banco del Estado S. A. en Liquidación.

El Presidente de la República de Colombia, en ejercicio de las facultades constitucionales y legales, en especial las que le confiere el numeral 13 del artículo 189 de la [Constitución Política](#) y el Decreto 2525 del 21 de julio de 2005,

DECRETA:

Artículo 1º. Designase a la doctora María Mercedes Perry Ferreira, identificada con la cédula de ciudadanía número 20902555 expedida en San Juan de Rioseco (Cundinamarca), como Gerente Liquidadora del Banco del Estado S. A. en Liquidación, vinculado al Sector Administrativo de Hacienda y Crédito Público.

Artículo 2º. El presente decreto rige a partir de la fecha de su publicación.

Publíquese, comuníquese y cúmplase.

Dado en Bogotá, D. C., a 8 de agosto de 2005.

ÁLVARO URIBE VÉLEZ

El Ministro de Hacienda y Crédito Público,

Alberto Carrasquilla Barrera.